



# COMUNA DE SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, 24 de Septiembre de 2019.-

## RESOLUCION N° 7512/19

### **VISTO:**

La inasistencia sin justificar que la agente Zeller, Viviana Ángela - DNI: 17.648.781, Categoría ocho (8) - Auxiliar de la planta de Personal Eventual, ocurrida el día dos (02) de Septiembre de 2.019; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la citada inasistencia no está dentro de las causales que contempla el artículo 58 de la Ley N° 9.256, para justificar la misma con goce de sueldo.-

Que al no presentar ningún tipo de justificativo sobre la citada ausencia a su lugar de trabajo el agente Zeller, Viviana Ángela, se resuelve proceder por medio de la Sección Sueldos al descuento del día ya mencionado, en la liquidación de los haberes correspondientes al período Septiembre de 2.019.-

Por ello:

### **EL PRESIDENTE DE LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO**

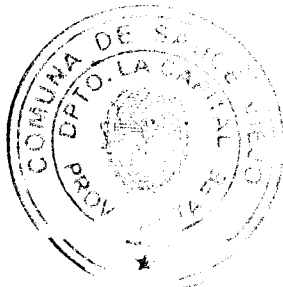
### **RESUELVE**

**ARTICULO 1º)** Disponer el descuento del día dos (02) del cte. mes de Septiembre de 2.019. un total de un (01) día laborable a la agente comunal Sra. Zeller, Viviana Ángela DNI: 17.648.781, Categoría ocho (8) - Auxiliar de la planta de Personal Eventual, el cuál no fue justificado bajo ningún tipo de concepto por el agente en cuestión y no está dentro de las causales previstas en el artículo 58 de la Ley N°9.256 – Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias.-

**ARTICULO 2º)** Ordenar a la Sección Sueldos de la Comuna de Sauce Viejo a proceder al descuento de un (01) día laborable al agente comunal Sra. Zeller, Viviana Ángela DNI: 17.648.781 de la liquidación de sus haberes correspondientes al mes de Septiembre de 2.019.-

**ARTICULO 3º)** Notifiquese, pase copia a la Sección Sueldos, regístrese y archívese.-

  
Dr. CP JORGE A. BESSONART  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
COMUNA DE SAUCE VIEJO



  
PEDRO ZANETTI  
Presidente  
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409  
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065  
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar